

PLAN MUNICIPAL DE COROS ESCOLARES.-

El Plan Municipal de Coros Escolares de Santa Cruz de Tenerife cuenta ya con una trayectoria de más de 20 años.

Formado por el alumnado de edades comprendidas entre los 7 y 12 años, se imparte en dieciséis centros educativos de nuestro municipio, los cuales acogen en su programa educativo esta actividad pedagógica, cuya base fundamental es la capacidad de expresividad a través de la música cantada, y no cantada.

En esta actividad el alumnado recibe no sólo conocimientos musicales y de canto coral, de manera lúdica y divertida, sino que además va a aprender a trabajar en grupo, valorar al colectivo sin perder de vista al individuo y respetar a los demás en su labor y trabajo. La aportación que cada uno realiza al colectivo es necesaria y fundamental para la consecución del fin común, que es al fin y al cabo, la capacidad de poder transmitir con el lenguaje cantado y corporal toda una batería de sensaciones y sentimientos.

Los centros educativos que integran el Plan Municipal de Coros escolares este curso 2017/2018 son:

- Centro de Educación Infantil y Primaria Tagoror
- Centro de Educación Infantil y Primaria Verodes
- Centro de Educación Infantil y primaria Los Dragos
- Centro de Educación Infantil y Primaria Villa Ascensión
- Centro de Educación y Primaria Gesta 25 de Julio
- Centro de Educación y Primaria Isabel La Católica
- Centro de Educación y Primaria San Fernando
- Centro de Educación Infantil y Primaria Fray Albino
- Centro de Educación Infantil y Primaria Las Retamas
- Centro de Educación Infantil y Primaria Salamanca
- Centro de Educación Infantil y Primaria Miguel Pintor
- Centro de Educación Infantil y Primaria Secundino Delgado
- Centro de Educación Infantil y Primaria Tincer
- Centro de Educación Infantil y Primaria Tome Cano
- Centro de Enseñanza Obligatoria Bethencourt y Molina
- Centro de Educación Infantil y Primaria García Escámez